



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Aprobación TFA - Pérez Moreno

VISTO:

Lo dispuesto por la Resolución Decanal N° 71/01 y Resolución N° 69/02 del Honorable Consejo Superior de esta Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal encargado de la evaluación (RD N° 2591/2021) ha aprobado el Trabajo Final de Adscripción “*La secuencia didáctica de Lengua y Literatura en Español Lengua Materna; propuesta de material didáctico para la cátedra*”, de la adscripta **Pérez Moreno Elena Silvia, DNI 18 177 289.**

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°- Dar por aprobada la adscripción de **Pérez Moreno Elena Silvia, DNI 18 177 289,** a la cátedra Didáctica del Español como Lengua Materna y como Lengua Extranjera.

Art. 2°.- Comuníquese y dé forma.-

